



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Disposición

Número:

Referencia: EX-2020-46077789- -APN-DGA#ANMAT

VISTO el EX-2020-46077789- -APN-DGA#ANMAT del Registro de esta Administración Nacional; y

CONSIDERANDO:

Que por las citadas actuaciones la firma denominada COLORIN I.M.S.S.A. inscrita en el R.N.E. bajo el N° 190048151 como Elaborador, Fraccionador, Importador y Exportador de Productos de Uso Doméstico, según Disposición N° DI-2018-3353-APN ANMAT#MS, titular de los productos domisanitarios detallados en el IF-2020-73307710-APN-DVPS#ANMAT de la presente Disposición, solicita su cambio de razón social la que en lo sucesivo se denominará DISAL S.A., ante el Registro Nacional de Establecimientos.

Que se ha dado cumplimiento a los requisitos exigidos por la Resolución (M.S. y A.S.) N° 708/98 y Disposición A.N.M.A.T N° 7293/98.

Que la documentación presentada ha satisfecho los requisitos de la Normativa aplicable.

Que la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas en el Artículo 8°, inciso II) del Decreto N° 1490/92 y sus modificatorios.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONALDE MEDICAMENTOS,
ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA.

DISPONE:

ARTICULO 1°.- Autorízase el cambio de razón social de la firma COLORIN I.M.S.S.A, la que en lo sucesivo se denominará DISAL S.A.

ARTICULO 2°.- CANCELASE el Certificado de Inscripción otorgado por Disposición A.N.M.A.T. N° DI-2018-3353-APN-ANMAT#MS, bajo el RNE N° 190048151 a la firma COLORIN I.M.S.S.A.

ARTICULO 3°.- Extiéndase el Certificado de Inscripción correspondiente, bajo el N° 190048151 por intermedio de la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud, atento a lo indicado en el Art. 1° cuya vigencia continuará siendo la conferida por Disposición A.N.M.A.T. N° DI-2018-3353-APN-ANMAT#MS.

ARTÍCULO 4°.- La presente Disposición es constancia suficiente del cambio de razón social del titular de los registros de los productos domisanitarios detallados en el IF-2020-73307710-APN-DVPS#ANMAT de la presente Disposición.

ARTICULO 5°.- Regístrese, gírese a la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud para su conocimiento y demás efectos; por el Departamento de Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágasele entrega de la presente Disposición, del listado de productos domisanitarios citado en el Artículo 4° y del Certificado mencionado en el Artículo 3°. Cumplido, archívese.

EX-2020-46077789- -APN-DGA#ANMAT



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Informe

Número:

Referencia: LISTADO DE PRODUCTOS DOMISANITARIOS

ESTABLECIMIENTO: COLORIN IMSSA.

R.N.E. N° 190048151

FECHA	CERTIFICADO N°	DENOMINACIÓN
31-may.-18	TRÁMITE INTERNO N° 490/18	LUSTRE PARA AUTOS BICAPA
31-may.-18	TRÁMITE INTERNO N° 491/18	CERA PROTECTORA PARA AUTOS
31-may.-18	TRÁMITE INTERNO N° 492/18	LUSTRE PARA AUTOS
20-sep.-18	EE-2018-46633611	LIMPIADOR PARA AUTOS PARA USO EN MAQUINA HIDROLAVADORA
20-sep.-18	EE-2018-46631844	CERA RÁPIDA PARA AUTOS
20-sep.-18	EE-2018-46630603	ABRILLANTADOR RÁPIDO PARA AUTOS

20-sep.-18	EE-2018-46632711	LIMPIADOR DE CRISTALES PARA AUTOS Y HOGAR.
15-nov.-18	EE-2018-58255509	LIMPIADOR DESENGRASANTE
13-nov.-18	EE-2018-58254476	LAVAPARABRISAS LISTO PARA USAR
13-nov.-18	EE-2018-58254710	LIMPIADOR SILICONADO PARA AUTOS
28-nov.-18	EE-2018-61648358	ABRILLANTADOR SILICONADO
28-nov.-18	EE-2018-61646423	ABRILLANTADOR SILICONADO AROMATIZADO
28-nov.-18	EE-2018-61644127	LIMPIADOR EN SECO PARA AUTOS
28-nov.-18	EE-2018-61642024	LUSTRE NÁUTICO

EXPEDIENTE N ° **EX-2020-46077789-APN-DGA#ANMAT**

Digitally signed by Gestion Documental Electronica

Date: 2020.10.29 00:35:45 -03:00

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica

Date: 2020.10.29 00:35:45 -03:00



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Certificado - Redacción libre

Número:

Referencia: Certificado RNE Expediente Electrónico EX-2020-46077789- -APN-DGA#ANMAT

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE ESTABLECIMIENTOS
DOMISANITARIOS**

Certifícase que el establecimiento **DISAL S.A.** con domicilio en la calle República Árabe de Siria 2997, ciudad de San Luis, provincia de San Luis, ha sido habilitado por esta ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA como Elaborador, Fraccionador, Importador y Exportador de Aromatizantes (líquidos), Detergentes (líquidos, semisólidos), Limpiadores (líquidos, semisólidos), Productos para Acabado de Superficie (líquidos, semisólidos), cumpliendo los requisitos establecidos por la Resolución (ex M.S. y A.S.) N° 708/98, Resoluciones y Disposiciones vigentes.

RNE N°: 190048151

Expedientes: N° EX-2020-46077789- -APN-DGA#ANMAT

Vigencia: 09/04/2023

Disposición: DI-2020-8699-APN-ANMAT#MS